



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Miércoles, 13 de diciembre de 1961

Núm. 285

Depósito Legal: 2. aom. 1 (1959)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficinas de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre 1837.)

Mediatamente de los Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL de la Diputación Provincial un ejemplar en el sitio de comparendo, donde deberán conservar el mismo con el sello del siguiente.

Los señores Secretarios tendrán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.338

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Hallazgos. - Circular

El Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil de Muel da cuenta a este Gobierno Civil de que el día 4 del actual, y en el kilómetro 31 de la carretera nacional 330, de Zaragoza a Valencia, fue hallada una rueda de camión de las características siguientes: Marca "Firestone - Hispania", 1.100-20-T. 2 R. 03841, en buen estado, la cual fué entregada en el Ayuntamiento de dicha villa a disposición de quien acredite ser el dueño.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que pueda llegar al de quien la hubiere extraviado.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1961.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 6.373

Circular de interés para las Asociaciones constituidas en esta provincia.

Se recuerda a todas las Asociaciones existentes en la provincia sujetas al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de 30 de junio de 1887 la obligación de remitir a este Gobierno Civil el balance anual de la Asociación.

La falta de cumplimiento de este requisito podrá dar lugar a que se disponga la cancelación de su inscripción en el Registro especial de este Centro, sin perjuicio de las sanciones y responsabilidades que para los socios directivos o encargados de aquéllas se señalan en el artículo décimo de la Ley.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1961.

El Gobernador civil,
José Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 6.356

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Oposición para la provisión de dos plazas de Capellanes del Cuerpo Eclesiástico de la Beneficencia Provincial.

A las dieciocho horas y treinta minutos del día 9 de enero próximo se reunirá el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones para llevar a efecto el sorteo del orden de actuación de los aspirantes, de acuerdo con la base 12 de la convocatoria, y a continuación iniciar la práctica de los ejercicios.

La reunión tendrá lugar en el Palacio Provincial.

Las sucesivas citaciones se harán por medio de edictos, que se fijarán en el tablón de anuncios del Estable-

cimiento en que se efectúen los ejercicios.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1961.
El Presidente, Antonio Zubiri.

...

Núm. 6.316

SERVICIO DE COOPERACION Subasta

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1961, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de ampliación de cementerio en la localidad de Miedes, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Ampliación de cementerio en 607 metros cuadrados, reparación de las zonas de cerramiento actuales con puerta de ingreso, cementerio civil con entrada independiente, depósito de cadáveres y capilla con osario, manzana de veinte nichos y ordenación del terreno para particulares y distintas manzanas de sepultura.

Presupuesto de contrata: 188.154,80 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 3.763,09 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Excm. Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de cinco meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto especial de Cooperación y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1961.
El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

D., con domicilio en....., calle de....., número....., con documento nacional de identidad n.º enterado del anuncio publicado con fecha en el "Boletín Oficial" de....., núm....., y de las condiciones que se exigen para la obra de....., en....., se compromete a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente).

SECCION CUARTA

Núm. 6.021

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Cariñena, a que corresponde el pueblo de Encinacorba;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública, por contribución rústica, pertenecientes a los años de 1953 a 1960, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía según providencia dictada por estas oficinas con fecha 15 de octubre de 1961.

Deudores y fincas embargadas

Mariano Badenas Cortés: Una finca rústica en "Villarejo", de 60 áreas, que linda: Al Norte, con paso; al Sur, adjudicada Hacienda pública; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 1, parcela 29.

Otra finca rústica en "Villarejo", de 53'75 áreas, que linda: Al Norte, adjudicada Hacienda pública; al Sur, con Enrique Gracia; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 1, parcela 41.

Mariano Gracia Calatayud: Una finca rústica en "Aceras Bajas", de 40'60 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Guillén; al Sur, con Joaquín Calatayud; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 8, parcela 20.

Lorenzo Fuster Baselga: Una finca rústica en "Los Planos", de 5'94 áreas, que linda: Al Norte, con río; al Sur, con Julián Martín; al Este, con Cosme Gasca, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 6, parcela 60.

Otra finca rústica en "Los Planos", de 12'87 áreas, que linda: Al Norte, con acequia; al Sur, con paso; al Este, con paso, y al Oeste, con Máximo Gasca. Polígono 6, parcela 68.

Daniel García Pardos: Una finca rústica en "El Puerto", de 180 áreas, que linda: Al Norte, con Bernabé Gasca; al Sur, con Damián Casanova; al Este, con senda, y al Oeste, con carretera. Polígono 13, parcela 6.

Dolores Gasca Gasca: Una finca rústica en "Las Planas", de 16'40 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Gasca; al Sur, con Félix Tapia; al Este, con Felipe Gasca, y al Oeste, con río. Polígono 5; parcela 20.

Ángel Gasca Hernández: Una finca rústica en "Las Planas", de 18'80 áreas, que linda: Al Norte, con Isabel Auré; al Sur,

con río; al Este, con río, y al Oeste, con Cecilio Casanova. Polígono 5, parcela 6.

Otra finca rústica en "Las Planas", de 26'60 áreas, que linda: Al Norte, con Benito Carnicer; al Sur, con Cecilio Casanova; al Este, con Cecilio Casanova, y al Oeste, con camino. Polígono 5, parcela 8.

Eugenio Gómez Martínez: Una finca rústica en "Sol. Capa", de 82'50 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Hacienda pública adjudicada; al Este, con Santiago Gil Marín, y al Oeste, con Santiago Gil. Polígono 22/23; parcela 18.

Lorenzo Juste Baselga hoy de la Hacienda pública, adjudicada): Una finca rústica en "Hoya Vacía", de 41'40 áreas, que linda: Al Norte, con camino de B.; al Sur, con término de Cariñena; al Este, con camino, y al Oeste, con camino. Polígono 5, parcela 100.

Desiderio Casanova Ubide (hoy de Hacienda pública, adjudicada): Una finca rústica en "Cañamizagas", de 54'80 áreas, que linda: Al Norte, con Mateo Gasca; al Sur, con Desiderio Casanova; al Este, con Delfín Casanova, y al Oeste, con Delfín Casanova y camino. Polígono 27, parcela 27. Felipe Rodrigo Jimeno (hoy de Hacienda pública, adjudicada): Una finca rústica en "Valdegarcía", de 119,20 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Gasca; al Sur, con Delfín Casanova; al Este, con Enrique Gómez, y al Oeste, con Máximo Gil. Polígono 9, parcela 74.

Isidro Rodrigo Gasca (hoy de Francisco Rodrigo Hernández): Una finca rústica en "Salobrar", de 48'60 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con barranco; al Este, con Eusebio Auré, y al Oeste, con Felipe Gasca. Polígono 25, parcela 20.

Santiago Pérez Martín: Una finca rústica en "Purpurilla", de 46 áreas, que linda: Al Norte, con camino Torralbilla; al Sur, con Nicolás Casanova; al Este, con Pedro Gracia, y al Oeste, con barranco y Benito Carnicer. Polígono 16, parcela 62.

Francisco Ruiz Salete: Una finca rústica en "Camino Valdepuerco", de 183'75 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Gasca; al Sur, con camino; al Este, con Cirilo Gimeño, y al Oeste, con Juan García Gil. Polígono 24, parcela 69.

Justo Sancho Gracia: Una finca rústica en "Planos", de 46'60 áreas, que linda: Al Norte, con José Sánchez; al Sur, con camino; al Este, con camino Caña Corrales, y al Oeste, con Serapio Casanova. Polígono 6, parcela 38.

Mariano Badenas Cortés: Una finca rústica en "Villarejo", de 60 áreas, que linda: Al Norte, con paso; al Sur, con Hacienda pública; al Este, con Hacienda pública, y al Oeste, con Hacienda pública. Polígono 1, parcela 29.

Gregorio Gómez Gasca: Una finca rústica en "Carracodos", de 22'60 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con

Petra Deza Oteo (adjudicada a la Hacienda pública en 1958): Una finca rústica en "Cabezo Pajar"; de 86,80 áreas, que linda: Al Norte, con Juana Deza; al Sur, con Antonio Mateo; al Este, con término Paniza, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 7, parcela 30.

Pantaleón García Cebrián (adjudicada a la Hacienda pública en 1958): Una finca rústica en "Carrapaniza", de 66,40 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Ramón; al Sur, con Pedro Gasca; al Este, con Juan Ramón, y al Oeste, con Claudio García.

Josefa Bosqued Tejero (hoy de Santos Jabo Malo desde 1959): Una finca rústica en "Valdepuerco", que linda: Al Norte, con Luis Badules; al Sur, con Hacienda pública adjudicada; al Este, con Romualdo Gimeno, y al Oeste, con Delfín Casanova. Polígono 24, parcela 9.

Francisco Saleté Ubide (hoy de Pascual Lázaro Guzmán desde 1961): Una finca rústica en "Prado Redondo", de 50,40 áreas, que linda: Al Norte, con Abdón Gasca; al Sur, con Domingo Gasca; al Este, con Pedro Gracia, y al Oeste, con camino. Polígono 33, parcela 98.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Encinacorba, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Cariñena, 22 de noviembre de 1961. — El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. — V.º B.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 6.543

Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza

Subasta de obras

Acordada por esta Comisión Provincial la contratación, mediante subasta pública, de la ejecución de las obras que a continuación se relacionan se hace pública aquella resolución que afecta a los siguientes Ayuntamientos:

Ayuntamiento: Calatorao.

Obra: Distribución de aguas.

Presupuesto: 1.508.323.

Fianza provisional: 30.166,46 ptas.

Ayuntamiento: Morata de Jalón.

Obra: Variación de tubería.

Presupuesto: 271.489,58.

Fianza provisional: 5.429,79 ptas.

Ayuntamiento: Pina de Ebro.

Obra: Abastecimiento de aguas.

Presupuesto: 2.859,581.

Fianza provisional: 57.191,62 ptas.

Ayuntamiento: Godojos.

Obra: Casa Consistorial.

Presupuesto: 313.214.

Fianza provisional: 6.264,28 ptas.

Ayuntamiento: Valtorres.

Obra: Casa Consistorial.

Presupuesto: 407.082.

Fianza provisional: 8.141,64.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc., se hallan de manifiesto, en unión de la documentación complementaria prevenida, en la Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial, Plaza de España, número 2).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza de 6 pesetas, se presentarán en dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horas hábiles de oficina y hasta las trece horas del último de ellos. A ellas se acompañará la documentación prevista en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil del en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas, La Mesa estará presidada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia e integrada por el Interventor de la Delegación de Hacienda, un Abogado del Estado de la misma Dependencia, un representante del Organismo Central a que afecten las obras y el Secretario de la Comisión Provincial, que dará fe del acto.

La fianza provisional, en la cuantía expresada, podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas por la cláusula séptima, en metálico, títulos de la deuda o mediante aval bancario. La fianza definitiva será del 4 % del presupuesto total de la obra.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: "Proposición para optar a la licitación referente a" (denominación de la obra). La documentación complementaria figurará en sobre distinto.

Abierta la licitación, si se presentasen dos o más proposiciones igua-

les, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1961. El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Modelo de proposición

D., con domicilio en, calle de, núm., con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado con fecha, en el "Boletín Oficial", del, núm., y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo.

Núm. 6.340

Delegación Provincial de Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de enero de 1941, dictado para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, esta Delegación Provincial de Trabajo ha aprobado el siguiente Calendario laboral para el año 1962, el cual será de observancia obligatoria en todas las Empresas de la provincia de Zaragoza:

Calendario laboral para 1962

A) Fiestas:

1 de enero (Circuncisión del Señor).—No recuperable.

6 de enero (Epifanía).—No recuperable.

29 de enero (San Valero).—No recuperable.

19 de marzo (San José).—Recuperable.

19 de abril (Jueves Santo).—Recuperable.

20 de abril (Viernes Santo).—Recuperable.

1 de mayo (San José Artesano).—No recuperable.

31 de mayo (Ascensión del Señor). Recuperable.

21 de junio (Corpus Christi).— Recuperable.

29 de junio (San Pedro y San Pablo).—Recuperable.

18 de julio (Fiesta Nacional del Trabajo).—No recuperable.

25 de julio (Santiago Apóstol).— Recuperable.

15 de agosto (Asunción de Nuestra Señora). —Recuperable.

12 de octubre (Nuestra Señora del Pilar).— No recuperable.

1 de noviembre (Todos los Santos). No recuperable.

8 de diciembre (Inmaculada Concepción).—No recuperable.

25 de diciembre (Natividad del Señor).—No recuperable.

B) Notas:

1.ª En todos los Ayuntamientos de la provincia será fiesta no recuperable la del Santo Patrono de cada localidad, siempre que en dicho día, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea obligatorio oír Misa y abstenerse de trabajos manuales.

En el caso de que en una localidad, además de la fiesta del Santo Patrono, se celebre alguna otra festividad religiosa, en la cual, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea preceptivo oír Misa y abstenerse de trabajos manuales, se guardará descanso durante dicho día, que tendrá la consideración de fiesta recuperable.

2.ª La festividad de Jueves Santo (19 de abril) solamente tendrá tal carácter a partir de las catorce horas de dicho día, siendo con anterioridad a la expresada hora completamente hábil para el trabajo. La parte festiva de dicho día tendrá la consideración de recuperable.

3.ª Los Establecimientos del Ramo de la Alimentación y las Peluquerías quedan autorizados, en el caso de existir dos fiestas seguidas, para abrir hasta la trece horas del primer día festivo, salvo si éste fuera domingo, en cuyo caso abrirán durante el segundo, compensando dichas horas con el descanso otorgado a su personal durante la semana siguiente.

4.ª Las gratificaciones extraordinarias de 18 de julio y Navidad experimentarán un aumento en el número de días de salario que actualmente tienen marcado en la Reglamentación respectiva, equivalente al número de fiestas suprimidas que, en esta provincia y con carácter general han sido solamente dos: Jueves Santo (que a estos exclusivos efectos

se considera totalmente suprimida) y la del Santo Patrono del Gremio (en el caso de que viniera celebrándose en virtud de disposición oficial). El aumento en cuestión se distribuirá por mitad en cada una de las gratificaciones extraordinarias aludidas.

5.ª Además de los expresados, serán días festivos aquellos que el Consejo de Ministros acuerde, cada año, de clarar como tales fiestas recuperables en cada localidad, por convenir sean respetadas a consecuencia de costumbre religiosa o civil muy arraigada.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1961. El Delegado provincial de Trabajo, Wenceslao Fernández de la Vega.

Núm. 4.255

Jefatura Provincial de Tráfico

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Tráfico de Zaragoza durante el mes de agosto de 1961.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 284)

Matrícula: Z - 18741. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Vizanzy Lasheras. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Javier Barcos Pérez. Domicilio y población: Peralta (Navarra).

Matrícula: Z-18787. Marca: Voisin. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Roy Esteban. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Trinidad Hualde Recalde. Domicilio y población: Escaroz (Navarra).

Matrícula: Z - 19404. Marca: Pegaso B. Nombre y apellidos del cedente: José Giménez Borobia. Población: Cintruénigo. Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Moreno Remondo. Domicilio y población: Valverde de Cervera (Logroño).

Matrícula: Z - 19638. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: Aurelio López Marzal. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Domicilio y población: San Jorge, 8, Zaragoza.

Matrícula: Z - 19773. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Félix Hita Garrido. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Epifanio Giménez Maza. Domicilio y población: Almener (Soria).

Matrícula: Z - 20034. Marca: Peugeot M. Nombre y apellidos del cedente: Clemente Riera Royo. Población: Valderrobres.

Nombre y apellidos del adquirente: Pedro y Joaquín Camps Vilalta. Domicilio y población: Cretas (Teruel).

Matrícula: Z - 20110. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Luis Usón Cervera. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Bibián Fierro. Domicilio y población: San Miguel, 16, Zaragoza.

Matrícula: Z - 20200. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Felipe Vara Santos. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Exclusivas Farmacéuticas Uda., S. A. Domicilio y población: Fernando el Católico, 36 Zaragoza.

Matrícula: Z - 21002. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Ramón Soto Ceballos Zúñiga. Población: Ecija. Nombre y apellidos del adquirente: Nicasio Fernández Rodríguez. Domicilio y población: Puebla de Cazalla (Sevilla).

Matrícula: Z - 21057. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Luis Jesús Luna Guerrero. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Campos Vela. Domicilio y población: Miguel de Ara, 5 y 7. Zaragoza.

Matrícula: Z - 21117. Marca: A. S. A. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Yus Izquierdo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Esteban Lorenzo. Domicilio y población: Carmen, 54, Zaragoza.

Matrícula: Z - 21142. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Pedro Navarro Pérez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Ollalla Puyol. Domicilio y población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).

Matrícula: Z - 22108. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Isabel Carol Berdié. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Lalana Martín. Domicilio y población: Don Jaime I, 43, Zaragoza.

Matrícula: Z-22127. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Tomás Montero Gimeno. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Trasobares Ortiz. Domicilio y población: Jesús, 2, Zaragoza.

Matrícula: Z-22129. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Rafael Andrés Castellano. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Mestre Adell. Domicilio y población: Segura Barreda, 9, Morella.

Matrícula: Z - 22411. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: Luis María Malo Pérez. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Tiburcio López Vizcaino. Domicilio y población: Atea (Zaragoza).

Matrícula: Z - 22471. Marca: J. V. Nombre y apellidos del cedente: Julio Cuesta Muñoz. Población: Tudela. Nombre y apellidos del adquirente: Agustín Lasheras Cami. Domicilio y población: Castell-Ruiz, 10, Tudela.

Matrícula: Z - 22750. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Mariano Gómez Martín. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Maximiliano López García. Domicilio y población: Huesca, 58, Madrid.

Matrícula: Z - 23151. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Marcos Soria Sánchez. Población: Magallón. Nombre y apellidos del adquirente: José Ona de Echave. Domicilio y población: Plaza San José, 4, Pamplona.

Matrícula: Z-23922. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Florencio Ribote García. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Cantín Lambán. Domicilio y población: Campoamor, 10, Zaragoza.

Matrícula: Z - 24127. Marca: M. V. Nombre y apellidos del cedente: Teodoro Ruiz Soria. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Manuel Val Leiva. Domicilio y población: P. Caballero, 18, Zaragoza.

Matrícula: Z-24341. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: María del Pilar Azcárate de Vergara. Población: Pamplona. Nombre y apellidos del adquirente: José María Domínguez Vicente. Domicilio y población: Paseo de Teruel, 46, Zaragoza.

Matrícula: Z - 24642. Marca: Bedford. Nombre y apellidos del cedente: Miguel Gelabert Capó. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Aurelio Ramos Ramón. Domicilio y población: Aldehuela de Liestos (Zaragoza).

Matrícula: Z - 24809. Marca: D. K. W. Nombre y apellidos del cedente: Minguijón Hermanos, S. R. C. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Pascual, Eustaquio y Pedro-José Acón Muñoz. Domicilio y población: Villalengua (Zaragoza).

Matrícula: Z - 24354. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Rafael Campos Artigas. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Gimeno Valero. Domicilio y población: General Franco, 33, Muniesa.

Matrícula: Z - 25115. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: José María Monreal Riaza. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Díez Lahoz. Domicilio y población: Baltasar Gracián, 1, Zaragoza.

Matrícula: Z - 25152. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Alfredo Esteban Iglesias. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Lorente Laguardia y Julio Miñana Blázquez. Domicilio y población: Fernando el Católico, 22, Zaragoza.

Matrícula: Z - 21559. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: José Alvarez Casabona. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Colmenares Simón. Domicilio y población: Royo, 26, Zaragoza.

Matrícula: Z-25167. Marca: Dodge. Nombre y apellidos del cedente: Angel Bernal Villar. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Lajusticia Mateo. Domicilio y población: Monterde (Zaragoza).

Matrícula: Z - 25334. Marca: B. J. R. Nombre y apellidos del cedente: Santiago Buisán Aznar. Población: Ejea de los C. Nombre y apellidos del adquirente: Angel Sanz Arrese. Domicilio y población: El Bayo (Zaragoza).

Matrícula: Z-25352. Marca: Ebro. Nombre y apellidos del cedente: Covinsa. Población: Pamplona. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Pérez Lamarca. Domicilio y población: Biota (Zaragoza).

Matrícula: Z - 25772. Marca: Pegaso. Nombre y apellidos del cedente: Miguel Gómez Bo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Aguilar López. Domicilio y población: Chelva (Valencia).

Matrícula: Z - 25896. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: José Luis Bueno Muniesa. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Manuel Pedrares Cuell. Domicilio y población: Cangas de Onís Oviedo).

Matrícula: Z - 26580. Marca: Pegaso D. Nombre y apellidos del cedente: Francisco Moreno López. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Lisbona Gracia. Domicilio y población: Montemolín, 68, Zaragoza.

Matrícula: Z - 26792. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Pérez Remacha. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Benedé Navales. Domicilio y población: La Puebla de Alfindén Zaragoza).

Matrícula: Z - 26963. Marca: Borgward. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Morales Guillén. Población: Ceuta. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio García Sebastián. Domicilio y población: Plaza España, 23, Calatayud.

Matrícula: Z-27472. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Luis Cases

Tugues. Población: Lérida. Nombre y apellidos del adquirente: Ricardo Yuste Jiménez. Domicilio y población: Dicenta, 5, Calatayud.

Matrícula: Z - 23283. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Fermín Barrrutia Berlín. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Alfredo Vázquez Baylín. Domicilio y población: San Jorge, 18-20, Zaragoza.

Cambio de domicilio

Matrícula: Z - 3057. Marca: Autocar. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Alvarez Fernández. Domicilio y población: Almendrales, 2, Madrid.

Matrícula: Z - 16323. Marca: Voisin. Nombre y apellidos del adquirente: Franguitar, S. A. Domicilio y población: Cea Bermúdez, 57, Madrid.

Matrícula: Z - 18617. Marca: Ossa. Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Camps Cardell. Domicilio y población: Plaza Mallorca, 41, Palma de Mallorca.

Matrícula: Z - 19413. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del adquirente: Donato Carnicero Gil. Domicilio y población: Concepción, 3, Sevilla.

Zaragoza, 31 de agosto de 1961. — El Jefe de Tráfico, Mariano Ansón.

Núm. 4.819

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de septiembre de 1961.

Núm. de la matrícula: Z-30250. Marca: Citroen. HP: 3⁹. Nombre y apellidos del propietario: Electro Metalúrgica del Ebro. Domicilio y población: Zurita, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30251. Marca: Iso. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Ramón Medrano Trigo. Domicilio y población: Plasencia de Jalón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30252. Marca: Peugeot. M. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Juan Manuel Rodrigo Gil. Domicilio y población: Belmonte de Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30253. Marca: Bultaco. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Angel Rodrigo Gutiérrez. Domicilio y población: Romanos (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30254. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Julián Martín Muñoz. Domicilio y población: Villadoz (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30255. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Faustino Cameo Indio. Domicilio y población: Mainar (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30256. Marca: Ossa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Rufino Romanos Tarragona. Domicilio y población: Villalengua (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30257. Marca: M. V. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Magdaleno Olivares Moreno. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30258. Marca: Motobic. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pascual Gracia Ballano. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30259. Marca: Ducati. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Oriol Ribá. Domicilio y población: Fraga (Huesca).

Núm. de la matrícula: Z-30260. Marca: Ducati. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Layana Burguete. Domicilio y población: Aben Aire, 28, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30261. Marca: Ducati. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Florencio Alcalá Ramos. Domicilio y población: La Vía, 25, Casablanca (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30262. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Soriano Moreno. Domicilio y población: Luco (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30263. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Fuertes Galarza. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30264. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Guill García. Domicilio y población: El Frasno (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30265. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Modesto y César Rodríguez Sánchez. Domicilio y población: Figueruelas (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30266. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Calvo Clavería. Domicilio y población: Checa, 75, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30267. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Rived Pérez. Domicilio y población: Sádaba (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30268. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Molina Calvera. Domicilio y población: Diego Fecet, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30269. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Enciso Díaz. Domicilio y población: Pedro Cerbuna, 29, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30270. Marca: Nazar. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Alvi, S. A. Domicilio y población: Paseo Lucas Mallada, s/n, Huesca.

Núm. de la matrícula: Z-30271. Marca: Ebro. HP: 13. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Soláns Gil. Domicilio y población: Jesús Comín, 14, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30272. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Ambrosio Blanch Llorent. Domicilio y población: San Juan de la Cruz, núm. 32, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30273. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Comes Lloret. Domicilio y población: San Juan de la Cruz, 32, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30274. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Industrias Plásticas Nacorral, S. L. Domicilio y población: Coso, 46, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30275. Marca: Montesa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Castillo Martínez. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30276. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Bautista Pina. Domicilio y población: Higuera, 11, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30277. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Pedro González Veguillas. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 3, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30278. Marca: Vespa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Solanas Marcén. Domicilio y población: Asalto, 54, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30279. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Tomás Gómez. Domicilio y población: Ranillas, 129, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30280. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Antonio Hernández Zaporta. Domicilio y población: Zurita, 16, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30281. Marca: Ducati. HP: 145. Nombre y apellidos del propietario: Segundo Maza Albero. Domicilio y población: Leciñena (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30282. Marca: Ducati. HP: 178. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Castillo Martínez. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30283. Marca: M. V. HP: 15. Nombre y apellidos del propietario: Elías Alconchel Alcalá. Domicilio y población: Azuara (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30284. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Esteban Usón Moreno. Domicilio y población: Alcalá de Ebro (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30285. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Asunción Gracia Heredia. Domicilio y población: Pozuelo de Aragón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30286. Marca: Guzzi H. HP: 14. Nombre y apellidos del propietario: Angel Arbiol Julián. Domicilio y población: Barrio de la Rosa, sin número, Casetas (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30287. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Alfranca Fustero. Domicilio y población: Iglesia, 10, Farlete (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30288. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Ostáriz Izquierdo. Domicilio y población: Neptuno, 34, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30289. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Cándido Casanova Almozar. Domicilio y población: Hernán Cortés, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30290. Marca: Citroen. HP: 39. Nombre y apellidos del propietario: SUMINEX. Domicilio y población: San Ignacio de Loyola, 5, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30291. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Luzón Graus. Domicilio y población: Mariano Barbasán, 14, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30292. Marca: Roa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Vera Lozano. Domicilio y población: Camino de las Fuentes, 18, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30293. Marca: Montesa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Ruiz Ballesta. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30294. Marca: Ebro. HP: 18. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Berdejo Máñez. Domicilio y población: Predicadores, 17, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30295. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Benavente Villarreal. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Balbino Beltrán; al Este, con Balbino Beltrán, y al Oeste, con Emilio Serrano. Polígono 11, parcela 32.

Enrique y Hno. Gasca Tapia: Una finca rústica en "Villarejo", de 29'20 áreas, que linda: Al Norte, con Eladio Mendieta; al Sur, con Hacienda pública, adjudicada; al Este, con herederos de Indalecio Ruesca Tirado, y al Oeste, con Hacienda pública, adjudicada. Polígono 1, parcela 3.

Ramona Auré Sancho: Una finca rústica en "Cañimirojas", de 116'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Pedro Casanova; al Este, con Tomás Arregui, y al Oeste, con Mariano Auré. Polígono 27, parcela 44.

León Casanova Gracia (hoy de Hacienda pública, adjudicada): Una finca rústica en "Carracañada", de 36'80 áreas, que linda: Al Norte, con Ciriaco Cabeza; al Sur, con Julián Gasca; al Este, con paso de ganados, y al Oeste, con Ricardo Ruiz de Azagra. Polígono 32, parcela 58.

Balbina Casanova Marín: Una finca rústica en "Encatra", de 7 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Cesáreo Marín; al Este, con barranco, y al Oeste, con Juan García. Polígono 15/35; parcela 18.

Serapio Casanova Marín: Una finca rústica en "Cabezo Gordo", de 66'25 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Sur, con Estado; al Este, con Estado, y al Oeste, con Estado. Polígono 38, parcela 6.

Alejo Cucalón Gracia: Una finca rústica en "Carrapaniza", de 44'80 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Gasca Gracia; al Sur, con Hacienda pública, adjudicada; al Este, con camino, y al Oeste, con Claudio García. Polígono 6, parcela 9.

Teodoro Gasca Gasca: Una finca rústica en "Aceras Altas", de 42 áreas, que linda: Al Norte, con Eusebio Auré; al Sur, con Maximina Morales; al Este, con Esteban Tapia, y al Oeste, con Joaquín Rodrigo y otros. Polígono 8, parcela 90.

Valero Gasca Gasca: Una finca rústica en "Cañadas", de 63'20 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Sur, con Felipe Gasca; al Este, con Ricardo Ruiz de Azagra, y al Oeste, con Estado. Polígono 38, parcela 10.

Antonio Gasca Pérez: Una finca rústica en "Pradorredondo", de 53'60 áreas, que linda: Al Norte, con Mateo Gasca; al Sur, con Pedro Gracia; al Este, con Pedro Gracia, y al Oeste, con camino. Polígono 33, parcela 81.

Antonia Gasca Salette: Una finca rústica en "Loma Corona", de 49 áreas, que linda: Al Norte, con Dolores Gasca; al Sur, con José Lapiedra; al Este, con Gregorio Casanova, y al Oeste, con Domingo Gasca. Polígono 28, parcela 76.

Domingo Gasca Ubide: Una finca rústica en "Olleros", de 75'20 áreas, que lin-

da: Al Norte, con María Angeles Gasca; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con paso Dehesa, y al Oeste, con María Angeles Gasca. Polígono 38, parcela 79.

Antonio Gascón Salette: Una finca rústica en "Cañada", de 121 áreas, que linda: Al Norte, con Esteban García Rodrigo; al Sur, con Pedro García; al Este, con Josefa Gracia, y al Oeste, con Augusto Gracia. Polígono 40, parcela 82.

Teodora Gimeno Guía: Una finca rústica en "Hoya P. Aragón", de 55 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Gracia; al Sur, con camino; al Este, con Hacienda pública, adjudicada, y al Oeste, con Patrimonio Forestal. Polígono 15/35, parcela 392.

Valeriana Marín Marín: Una finca rústica en "Aceras Altas", de 73'70 áreas, que linda: Al Norte, con Dolores Gasca; al Sur, con Faustina Marín; al Este, con senda, y al Oeste, con Valeriana Marín. Polígono 8, parcela 55/1.

Guillermo Monterde Tejero: Una finca rústica en "Solana Capa", de 220 áreas, que linda: Al Norte, con término Aguarrón; al Sur, con Adoración Gómez; al Este, con barranco, y al Oeste, con Vicente Hernández. Polígono 22/23, parcela 10.

Adrián Sancho García: Una finca rústica en "Purpurilla", de 24'20 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Sancho; al Sur, con Aniceto Gasca; al Este, con barranco, y al Oeste, con Valentina Marín. Polígono 16, parcela 81.

Miguel Tapia Gasca: Una finca rústica en "Vadillo", de 14 áreas, que linda: Al Norte, con Ignacio Serrano; al Sur, con Felipe Gasca; al Este, con ferrocarril, y al Oeste, con Vicente Ubide. Polígono 36, parcela 90.

Esteban Tapia Tapia: Una finca rústica en "Villa Cerrada", de 40'60 áreas, que linda: Al Norte, con María Teresa Pardos; al Sur, con camino; al Este, con Lamberto Ibáñez, y al Oeste, con María Teresa Pardos. Polígono 41, parcela 8.

Mariano Tejero García: Una finca rústica en "Dehesa", de 97'50 áreas, que linda: Al Norte, con Hacienda pública, adjudicada; al Sur, con José Aznar Gasca; al Este, con Hacienda pública, adjudicada, y al Oeste, con Germán Guillén. Polígono 1, parcela 159.

Una finca rústica en "Hontanares", de 45'20 áreas, que linda: Al Norte, con paso; al Sur, con Dolores Gasca y hermanos; al Este, con Agustín Cabello, y al Oeste, con Valentín Gracia. Polígono 9, parcela 28.

Otra finca rústica en "Rosales", de 30'40 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Gracia; al Sur, con Prudencio Hernández; al Este, con Felipe Gimeno, y al Oeste, con camino Santa Quiteria. Polígono 26, parcela 104.

Otra finca rústica en "Lomazos", de 66'15 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Gil; al Sur, con Jesús Casanova; al Este, con Ernesto Gasca, y al Oeste, con Francisca Marín. Polígono 33, parcela 43.

Otra finca rústica en "Lomazos", de 30'40 áreas, que linda: Al Norte, con Julián Pérez; al Sur, con Sabino Gracia; al Este, con Julián Pérez, y al Oeste, con Mariano Auré. Polígono 33, parcela 50.

Nicolás Gasca Melero: Una finca rústica en "El Ventorrillo", de 15'60 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Guillén; al Sur, con Augusto Gracia; al Este, con camino, y al Oeste, con Isabel Auré. Polígono 15/35, parcela 49.

Domingo Gasca Ubide: Una finca rústica en "Prado Redondo", de 92'80 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Lázaro; al Sur, con H. Manuela Pérez; al Este, con Lamberto Ibáñez, y al Oeste, con camino. Polígono 33, parcela 97.

Otra finca rústica en "Las Cañadas", de 103 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Pardos; al Sur, con barranco; al Este, con Alicia Rodríguez, y al Oeste, con camino Balsilla. Polígono 40, parcela 20.

Vinda de Sabino Gil Pardos: Una finca rústica en "Dehesa", de 79'60 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Gracia; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Domingo Valero, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 34, parcela 84.

Gregorio Gómez Gasca: Una finca rústica en "Valdegaría", de 405 áreas, que linda: Al Norte, con José María Ruiz de Azagra; al Sur, con Claudio Ruiz; al Este, con Balbino Beltrán, y al Oeste, con Pabla Gracia. Polígono 11, parcela 21.

Gregorio y Victoria Gómez Gasca: Una finca rústica en "Hontanares", de 122'60 áreas, que linda: Al Norte, con Dolores Gasca y hermanos; al Sur, con María Gracia; al Este, con Victoria Gómez, y al Oeste, con Valentín Gracia. Polígono 9, parcela 69.

Policarpe Gracia Casanova: Una finca rústica en "El Quiñonado", de 117'40 áreas, que linda: Al Norte, con Félix Tapia; al Sur, con barranco; al Este, con Damián Casanova, y al Oeste, con Mateo Gasca. Polígono 28, parcela 108.

Cesárea Guía Guzmán: Una finca rústica en "Hortales", de 41'40 áreas, que linda: Al Norte, con Cesáreo Guía; al Sur, con Manuel Guillén; al Este, con Francisca Casanova, y al Oeste, con Esteban Tapia. Polígono 32, parcela 117.

Otra finca rústica en "Hortales", de 13'60 áreas, que linda: Al Norte, con río; al Sur, con Cesáreo Guía; al Este, con Félix Tapia, y al Oeste, con Esteban Tapia. Polígono 32, parcela 118.

Otra finca rústica en "Carralamata", de 30'60 áreas, que linda: Al Norte, con Gregoria y Antonio Montaner; al Sur, con

barranco; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, con barranco. Polígono 34, parcela 10.

Otra finca rústica en "Plaña", de 47'80 áreas, que linda: Al Norte, con Josefa Ruiz; al Sur, con Gregoria y Antonio Montaner; al Este, con Jesús Guía, y al Oeste, con barranco. Polígono 34, parcela 51.

Otra finca rústica en "Plaña", de 67'40 áreas, que linda: Al Norte, con Victoriano Gasca; al Sur, con Máximo Casanova; al Este, con Augusto Gracia, y al Oeste, con Manuel Sancho. Polígono 34, parcela 68.

Otra finca rústica en "Viña Cerrada", de 78'60 áreas, que linda: Al Norte, con Serapio Casanova; al Sur, con Andrés Esteban; al Este, con Tomás García, y al Oeste, con camino del S. Polígono 41, parcela 24.

Otra finca rústica en "Canaleja", de 26'80 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Casanova; al Sur, con Emilio Gasca; al Este, con Felipe Gasca, y al Oeste, con camino Canaleja. Polígono 26, parcela 68.

María Gracia Gimeno: Una finca rústica en "La Turbina", de 65 áreas, que linda: Al Norte, con Rafaela Martín; al Sur, con Valentina Marín; al Este, con Valentina Marín, y al Oeste, con Julián Auré. Polígono 1, parcela 211.

Otra finca rústica en "Solana la Capa", de 70 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Sancho; al Sur, con barranco; al Este, con Pedro Casanova, y al Oeste, con Hacienda pública, adjudicada. Polígono 23/22, parcela 85.

Prudencio Hernández Gasca: Una finca rústica en "Camino Real", de 26'69 áreas, que linda: Al Norte, con José María Guillén; al Sur, con José María Ruiz de Azagra; al Este, con Julián Marín, y al Oeste, con camino Real. Polígono 11, parcela 4.

Otra finca rústica en "El Puerto", de 170'04 áreas, que linda: Al Norte, con carretera; al Sur, con barranco; al Este, con Conrado Gil, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 13, parcela 14.

Otra finca rústica en "Rosales", de 20'40 áreas, que linda: Al Norte, con Angel Gasca; al Sur, con Alejandro Vaquero; al Este, con Elías Lacasa, y al Oeste, con carretera Santa Quiteria. Polígono 26, parcela 106.

Otra finca rústica en "Hoya Las Eras", de 2'50 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con camino; al Este, con Manuela Pardos, y al Oeste, con Delfín Casanova. Polígono 29, parcela 54.

Otra finca rústica en "Camino Real", de 13'20 áreas, que linda: Al Norte, con María Gasca; al Sur, con Cecilia Gimeno; al Este, con barranco, y al Oeste, con María Gasca. Polígono 32, parcela 19.

Otra finca rústica en "Lomozal", de 39'20 áreas, que linda: Al Norte, con Sabino Gracia; al Sur, con carretera; al Este, con Justo Gasca, y al Oeste, con Germán Gasca. Polígono 33, parcela 77.

Otra finca rústica en "Carcarabajosa", de 125'60 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Pedro Gracia; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Santos Ruiz. Polígono 34, parcela 41.

Otra finca rústica en "Los Planos", de 74'40 áreas, que linda: Al Norte, con José Lapietra; al Sur, con barranco; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, con Victoria Ruiz. Polígono 34, parcela 42.

Otra finca rústica en "Los Planos", de 23'60 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Gil; al Sur, con barranco; al Este, con Máximo Gasca, y al Oeste, con Prudencio Hernández. Polígono 34, parcela 44.

Otra finca rústica en "Los Planos", de 31'60 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Gil; al Sur, con barranco; al Este, con Prudencio Hernández, y al Oeste, con Santiago Gasca. Polígono 34, parcela 45.

Gerardo Higuera López: Una finca rústica en "Hoya Vacía", de 15'40 áreas, que linda: Al Norte, con término Carriñena; al Sur, con Jacinto Calatayud; al Este, con José Pérez, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 5, parcela 71.

Lamberto Ibáñez Lorente: Una finca rústica en "Umbria", de 36'40 áreas, que linda: Al Norte, con Antonio Casanova; al Sur, con paso; al Este, con José Sánchez, y al Oeste, con paso. Polígono 3, parcela 49.

Otra finca rústica en "Cañalava", de 122'40 áreas, que linda: Al Norte, con paso; al Sur, con Mariano Marín; al Este, con Venancio Serrano, y al Oeste, con Pascual Guillén. Polígono 4, parcela 50.

Otra finca rústica en "Valdegarcía", de 76'25 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Francisco Lorente; al Este, con Antonio Pérez, y al Oeste, con Eugenio Gracia. Polígono 11, parcela 18.

Otra finca rústica en "P. Redondo", de 177'72 áreas, que linda: Al Norte, con Cecilio Pardos; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con Manuela Pérez, herederos. Polígono 33, parcela 94.

Otra finca rústica en "Juan Balbo", de 55 áreas, que linda: Al Norte, con Eugenio Rodrigo; al Sur, con Antonio Gracia; al Este, con Cipriano Tapia, y al Oeste, con Crispín Rodrigo. Polígono 34, parcela 164.

Otra finca rústica en "Viña Cerrada", de 33 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Justo Sancho; al Este, con Gregorio Casanova, y al Oeste, con Esteban Tapia. Polígono 41, parcela 9.

Otra finca rústica en "Hoya del Royo", de 45 áreas, que linda: Al Norte, con Melitón Barrancos; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con José Luis Carnicer. Polígono 1, parcela 122.

Herederos de Josefa Marín Gasca: Una finca rústica en "Carradaroca", de 154 áreas, que linda: Al Norte, con Andrés Monforte; al Sur, con camino Torralbilla; al Este, con Mateo Gasca, y al Oeste, con barranco. Polígono 16, parcela 21.

Otra finca rústica en "Los Pelaos", de 79'60 áreas, que linda: Al Norte, con Balbino Guillén; al Sur, con paso; al Este, con Victoriano Gasca, y al Oeste, con paso. Polígono 34, parcela 201.

Santiago Pérez Martín: Una finca rústica en "Las Lastras", de 37'40 áreas, que linda: Al Norte, con Justo García; al Sur, con Conrado Gil; al Este, con camino, y al Oeste, con barranco. Polígono 13/35, parcela 241.

Otra finca rústica en "Purpurilla", de 46 áreas, que linda: Al Norte, con camino Torralbilla; al Sur, con Pedro Gracia; al Este, con Nicolás Casanova, y al Oeste, con barranco. Polígono 16, parcela 62.

Otra finca rústica en "Los Rosales", de 22'60 áreas, que linda: Al Norte, con senda; al Sur, con Deogracias Gimeno; al Este, con Vicente Guillén, y al Oeste, con senda. Polígono 26, parcela 119.

Otra finca rústica en "Hoya la Mena", de 45'60 áreas, que linda: Al Norte, con Martín Gimeno; al Sur, con Pascual Guillén; al Este, con Pascual Lázaro, y al Oeste, con Pascual Guillén. Polígono 37, parcela 70.

Antalia Romeo Calatayud: Una finca rústica en "Hoya la Vacía", de 44'80 áreas, que linda: Al Norte, adjudicada Hacienda pública; al Sur, adjudicada Hacienda pública; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, camino. Polígono 5, parcela 90.

Andrés Sancho Ripa: Una finca rústica en "Coronilla", de 36'20 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Casanova; al Sur, con Roque Sancho; al Este, con camino, y al Oeste, con Felipe Gracia. Polígono 15/35, parcela 90.

Sociedad "La Defensora": Una finca rústica en "Pesquera", de 14 áreas, que linda: Al Norte, con callejón; al Sur, con río; al Este, con camino Santa Quiteria, y al Oeste, con Vicente Gracia. Polígono 42, parcela 39.

Ignacio Bardají Peiro: Una finca rústica en "Valdepuerto", de 161'25 áreas, que linda: Al Norte, con Damián Bardají; al Sur, con Rafael Guzmán; al Este, con Gregorio Casanova, y al Oeste, con barranco. Polígono 24, parcela 20.

Enrique Gasca Tapia y hermano: Una finca rústica en "Villarejo", de 29'20 áreas, que linda: Al Norte, con Eladio Mendieta; al Sur, con herederos Indalecio

Ruesca; al Este, adjudicada Hacienda pública, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 1, parcela 3.

Otra finca rústica en "Camino Aguarón", de 30 áreas, que linda: Al Norte, con Josefa Gracia; al Sur, con Estefanía Rodríguez; al Este, con camino Aguarón, y al Oeste, con Felisa Ferrando. Polígono 40, parcela 35.

María Gracia Gimeno: Una finca rústica en "La Turbina", de 65 áreas, que linda: Al Norte, con Rafaela Martín; al Sur, con Valentino Marín; al Este, con Valentina Marín, y al Oeste, con Julián Auré. Polígono 1, parcela 211.

Otra finca rústica en "Solana la Capa", de 60 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Sancho; al Sur, con barranco; al Este, con Pedro Casanova, y al Oeste, adjudicada Hacienda pública. Polígono 22/23, parcela 85.

Nicolás Marín Gasca: Una finca rústica en "Camino Aguarón", de 55'80 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Gil; al Sur, con Pedro Casanova; al Este, con camino del Salobar, y al Oeste, con Máximo Lozano. Polígono 25, parcela 74.

Macario Marín Morales: Una finca rústica en "Cañalava", de 42 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Guillén; al Sur, con Ricardo Ruiz; al Este, con Luciano Guzmán, y al Oeste, con Salvador Sancho y hermanos. Polígono 4, parcela 56.

Otra finca rústica en "Hontanares", de 45'20 áreas, que linda: Al Norte, con paso; al Sur, Justo García; al Este, con Hacienda pública, adjudicada, y al Oeste, con Agustín Cabello. Polígono 9, parcela 32.

Otra finca rústica en "Rostales", de 26'80 áreas, que linda: Al Norte, con Catalina Soria; al Sur, con Vicente Gracia; al Este, con Julián Pérez, y al Oeste, con barranco. Polígono 32, parcela 96.

Otra finca rústica en "Lomazos", de 47'40 áreas, que linda: Al Norte, con Severino Guillén; al Sur, con Justo Guzmán; al Este, con Juan Hernández, y al Oeste, con Emilio Gasca. Polígono 33, parcela 25.

Otra finca rústica en "Olleros", de 58'40 áreas, que linda: Al Norte, con Victoriano Gasca; al Sur, con Victoriano Gasca; al Este, con Severino Guillén, y al Oeste, con Vicente Ubide. Polígono 40, parcela 116.

Simón Marco Luesma: Una finca rústica en "Sol. Capa", de 46,40 áreas, que linda: Al Norte, con Carlos Ruesca; al Sur, con camino; al Este, con Vicente Gracia, y al Oeste, con Pascual Guillén. Polígono 22/23, parcela 32.

Maximina Morales Gracia: Una finca rústica en "Aceras Altas", de 32,80 áreas, que linda: Al Norte, con Josefa Ruiz; al Sur, con Josefa Ruiz; al Este, con pa-

so ganados, y al Oeste, con Teodoro Gasca. Polígono 8, parcela 91.

Otra finca rústica en "Aceras", de 171'20 áreas, que linda: Al Norte, con senda; al Sur, con Ivo Hernández y hermanos; al Este, con Valentín Palacios, y al Oeste, con Andrés Esteban. Polígono 8, parcela 126.

Otra finca rústica en "Las Lastras", de 45,60 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Sancho; al Sur, con Santiago Gil; al Este, con barranco, y al Oeste, con barranco. Polígono 15/35, parcela 223.

Otra finca rústica en "El Salobar", de 76'20 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Francisco Rodrigo; al Este, con Felipe Gasca, y al Oeste, con Benito Carnicer.

Otra finca rústica en "El Rebollar", de 44,40 áreas, que linda: Al Norte, con Esteban Casanova; al Sur, con José María Gil; al Este, con Luis Gracia, y al Oeste, con Lorenzo Gasca. Polígono 15/35, parcela 116.

Francisco Morales Sancho: Una finca rústica en "Valdelahierba", de 113,40 áreas, que linda: Al Norte, con Esteban Tapia; al Sur, con Josefa Ruiz; al Este, con senda, y al Oeste, con Agustina Cabello. Polígono 2, parcela 50.

Otra finca rústica en "Cabezo La Cruz", de 38,40 áreas, que linda: Al Norte, con F. C.; al Sur, con senda; al Este, con senda, y al Oeste, con Bernardo Gracia. Polígono 2, parcela 55.

Otra finca rústica en "Cabezo La Cruz", de 4,80 áreas, que linda: Al Norte, con senda; al Sur, con Ernesto Gasca; al Este, con Mateo Sancho, y al Oeste, con Bernardo Gracia. Polígono 2, parcela 62.

Francisco Ruiz Salette: Una finca rústica en "Camino de Valdepueco", de 183,75 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Gasca; al Sur, con Cirilo Gimeno; al Este, con camino, y al Oeste, con Juan Hernández. Polígono 24, parcela 69.

Joaquín Calatayud Cereced: Una finca rústica en "Aceras Bajas", de 57,46 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, adjudicada H. P.; al Este, adjudicada H. P., y al Oeste, adjudicada H. P. Polígono 8, parcela 21.

Luciano Gascón Casanova: Una finca rústica en "Solana C. Loma", de 41,30 áreas, que linda: Al Norte, con Jacinto Auré; al Sur, con camino del Plano; al Este, con Alicia Rodríguez, y al Oeste, con Pedro Gasca. Polígono 30, parcela 104.

Adoración Gómez Díaz: Una finca rústica en "Solana la Capa", de 185 áreas, que linda: Al Norte, con término Aguarón; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con Guillermo Monterde. Polígono 22/23, parcela 11.

Antonio Mateo Jalle: Una finca rústica en "Cabezo del Pajar", de 17,40 áreas, que linda: Al Norte, adjudicada H. P.; al

Sur, adjudicada H. P.; al Este, término Paniza, y al Oeste, adjudicada H. P. Polígono 7, parcela 31.

Estefanía Rodrigo Gimeno: Una finca rústica en "Camino Aguarón", de 28,40 áreas, que linda: Al Norte, con Enrique Gasca y hermanos; al Sur, con barranco; al Este, con camino Aguarón, y al Oeste, con Felisa Ferrando. Polígono 40, parcela 36.

José Ruiz de Azagra Cabeza: Una finca rústica en "Carracañada", de 131,80 áreas, que linda: Al Norte, con Ricardo Ruiz; al Sur, con paso de ganado; al Este, con Ciriaco Cabeza, y al Oeste, con Cecilia Gimeno. Polígono 32, parcela 60.

Pedro Tapia Guía: Una finca rústica en "Cañadas", de 34,20 áreas, que linda: Al Norte, con Eugenio Gracia; al Sur, adjudicada H.P.; al Este, con Fermín Gracia, y al Oeste, con adjudicada HP. Polígono 39, parcela 78.

Otra finca rústica en "Balagares", de 36,80 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Rafael Guzmán; al Este, con Julio García, y al Oeste, con Pablo Agudo. Polígono 24, parcela 50.

Lorenzo Gracia Gracia: Una finca rústica en "Valdegarcía", de 37,20 áreas, que linda: Al Norte, con Joaquín Bágüena; al Sur, con Balbino Beltrán; al Este, con Eusebio Auré, y al Oeste, con Delán Casanova. Polígono 9, parcela 61.

Francisco Gracia Agudo: Una finca rústica en "Fuente Tornos", de 60,80 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Juan Rodrigo; al Este, con Esteban García, y al Oeste, con Juan Rodrigo. Polígono 34, parcela 141.

Luciano Guzmán Gasca: Una finca rústica en "Plano del Rey", de 37,30 áreas, que linda: al Norte, adjudicada H.P.; al Sur, con Tomás Guillén; al Este, con Timoteo Chagoyen, y al Oeste, con Fermín Gimeno. Polígono 1, parcela 111.

Otra finca rústica en "Cañada", de 61,60 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con José García; al Este, con Vicente Ubide, y al Oeste, con paso de ganado. Polígono 38, parcela 22.

Otra finca rústica en "Tomillares", de 58,20 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Gasca; al Sur, con barranco; al Este, con Máximo Gasca, y al Oeste, con camino del Sur. Polígono 41, parcela 45.

Ivo Hernández Gil y hermanos: Una finca rústica en "Aceras Altas", de 84,60 áreas, que linda: Al Norte, con Maximino Morales; al Sur, con Julián Marín; al Este, con Pedro Gasca, y al Oeste, con Romualdo Gimeno. Polígono 8, parcela 132.

Vicente Hernández Bosqued: Una finca rústica en Sol. la Capa", de 142'50 áreas, que linda: Al Norte, con término de Aguarón; al Sur, con barranco; al Este, con Guillermo Monterde, y al Oeste, con Mariano Muela. Polígono 22/23, parcela 9.

Rudesinda Marín Marcuello: Una finca rústica en "Humilladero", de 76 áreas, que linda: Al Norte, con camino Cariñena; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con camino. Polígono 42, parcela 11.

Ramón Redondo García: Una finca rústica en "San Cristóbal", de 16 áreas, que linda: Al Norte, con Gregorio Moreno; al Sur, con Antonina Gracia; al Este, con camino Paniza, y al Oeste, con Andrés Casanova. Polígono 6, parcela 35.

Francisco Saleté Ripa: Una finca rústica en "Olleros", de 94 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Jacoba Marín; al Este, con Jacoba Marín, y al Oeste, con camino Aguarón. Polígono 40, parcela 102.

Manuel Sancho Martín: Una finca rústica en "Cañalava", de 19'80 áreas, que linda: Al Norte, con Sabino Guillén; al Sur, con Valentín Gracia; al Este, con Mariano Marín, y al Oeste, con Vicente Guillén. Polígono 4, parcela 31.

José Gotor Barranco: Una finca rústica en "Quiñonado", de 56 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Pérez; al Sur, con acequia; al Este, con Víctor Lázaro, y al Oeste, con Felipe Gasca. Polígono 48, parcela 46.

Vicente Hernández Bosqued: Una finca rústica en "Sol. la Capa", de 142,50 áreas, que linda: Al Norte, con término Aguarón; al Sur, con barranco; al Este, con Guillermo Monterde, y al Oeste, con Mariano Muela. Polígono 22/23, parcela 9.

Jacoba Marín Saleté: Una finca rústica en "Los Olleros", de 103,40 áreas, que linda: Al Norte, adjudicada H.P.; al Sur, con camino; al Este, adjudicada H.P., y al Oeste, con camino. Polígono 40, parcela 103.

Otra finca rústica en "El Rebollar", de 49,80 áreas, que linda: Al Norte, con F. C.; al Sur, con camino; al Este, con Fidel Sancho, y al Oeste, con Luis Gracia. Polígono 15/35, parcela 253.

Otra finca rústica en "El Ginestal", de 140 áreas, que linda: Al Norte, con Máximo Casanova; al Sur, con camino Codos; al Este, con Raimundo Pardo, y al Oeste, con paso ganados. Polígono 36, parcela 34.

Jacoba Marín Morales: Una finca rústica en "Cañadas", de 85,80 áreas, que linda: Al Norte, con Marcelo Rodrigo; al Sur, con Gregorio Casanova; al Este, con paso de ganado, y al Oeste, con Sabino Guillén. Polígono 39, parcela 34.

Herederos Eugenio Monforte Marín: Una finca rústica en "El Cañar", de 56,60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Fidel Sancho; al Este, con Felipe Gracia, y al Oeste, con María Angeles Gasca. Polígono 27, parcela 70.

Mateo Sancho Latorre: Una finca rústica en "Palomarejo", de 128,75 áreas, que

linda: Al Norte, con término Cariñena; al Sur, con término Cariñena; al Este, con barranco de V., y al Oeste, con Alejandro Ruiz. Polígono 1, parcela 20.

Francisco Lorente Ibáñez: Una finca rústica en "Villarejo", de 26,80 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, adjudicada H.P.; al Este, con Felipe Gracia, y al Oeste, con Félix Ruesca. Polígono 1, parcela 75.

Rosario Marín Marín: Una finca rústica en "Carralamata", de 84 áreas, que linda: Al Norte, con Andrés Esteban; al Sur, con Pascual Guillén; al Este, con camino, y al Oeste, con Germán Guillén. Polígono 15/35, parcela 142.

Manuel Báguena Idiago: Una finca rústica en "Carrapaniza", de 129,80 áreas, que linda: Al Norte, adjudicada H.P.; al Sur, adjudicada H. P.; al Este, adjudicada H. P.; y al Oeste, adjudicada H. P. Polígono 7, parcela 55.

Carmen Aznar Gasca (hoy de Damián Casanova de Val, desde 1955): Una finca rústica en "Cañalava", de 89,20 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Casanova; al Sur, con Alejandro Ruiz; al Este, con Juan Marín, y al Oeste, con camino Cañalava. Polígono 4, parcela 63.

Nicolás Gasca Gasca (hoy de Bernabé Gasca Casanova, desde 1955): Una finca rústica en "Valdelahierba", de 158,20 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Benito Carnicer; al Este, con Casimiro Gimeno, y al Oeste, con Felipe Gimeno. Polígono 26, parcela 7.

Nicolás Gasca Gasca (hoy de Pascual Lázaro Guzmán, desde 1955): Una finca rústica en "Tomillares", de 105,80 áreas, que linda: Al Norte, con Máximo Gasca; al Sur, con barranco; al Este, con Gregorio Gimeno, y al Oeste, con Luciano Guzmán. Polígono 41, parcela 43.

Manuela Iriarte García (hoy de Santiago Cebrián Higuera, desde 1955): Una finca rústica en "Carra Paniza", de 105,60 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Gracia; al Sur, con Benito Carnicer; al Este, con Benito Carnicer, y al Oeste, adjudicada H. P. Polígono 7, parcela 38.

Víctor Moliner Moreno (hoy de José Molina Martínez desde 1955 y en 1958 adjudicada a la Hacienda Pública): Una finca rústica en "Cabezo del Pajar", de 27,60 áreas, que linda: Al Norte, con Alejo Cucalón; al Sur, con término Paniza; al Este, con término Paniza, y al Oeste, adjudicada H. P. Polígono 7, parcela 7.

Nicolás Pardo Marín (hoy de José Luis Pardo Casanova desde 1955): Una finca rústica en "Carracodos", de 52,20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Carmelo Gil; al Este, con Carmelo Gil, y al Oeste, con Carmen Pardo. Polígono 17, parcela 8.

Urbano Gracia Gracia (hoy de Juliana Palacios Guía): Una finca rústica en "Carra Daroca", que linda: Al Norte, con ba-

rranco; al Sur, con Delfín Casanova; al Este, con camino Torralbilla, y al Oeste, con barranco. Polígono 16, parcela 1.

Eugenio Gracia Gracia (hoy de H. P. adjudicada desde 1958): Una finca rústica en "Valdelahierba", de 105,20 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Eugenio Gasca; al Este, con camino Palomarejo, y al Oeste, con Felipe Gracia. Polígono 2, parcela 38.

José Molina Martínez (adjudicada a Hacienda pública desde 1958): Una finca rústica en "Cabezo del Pajar", de 27,60 áreas, que linda: al Norte, con Alejo Cucalón; al Sur, con término de Paniza; al Este, con término de Paniza, y al Oeste, adjudicada a Hacienda pública. Polígono 7, parcela 7.

Felipe Rodrigo Gimeno (adjudicada a Hacienda pública en 1958): Una finca rústica en "Valdegaría", que linda: Al Norte, con Felipe Gasca; al Sur, con Enrique Gómez; al Este, con Delfín Casanova, y al Oeste, con Máximo Gil. Polígono 9, parcela 74.

María Sanz Gaudioso (adjudicada a Hacienda pública desde 1958): Una finca rústica en "Carrapaniza", de 96 áreas, que linda: Al Norte, con camino de Paniza; al Sur, con Pedro Gasca; al Este, adjudicada a Hacienda pública, y al Oeste, adjudicada a Hacienda pública. Polígono 6, parcela 4.

Oliva Tapia Fernández (hoy de Angela Gómez Tapia desde 1959): Una finca rústica en "Cañar", de 76,20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Dolores Gasca y Hnos.; al Este, con María Angeles Gasca, y al Oeste, con Manuel Guillén. Polígono 27, parcela 75/2.

Santiago Andréu Floria (adjudicada a Hacienda pública en 1958): Una finca rústica en "Cabezo Pajar", de 99'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Saturnino Agustín; al Este, con término Paniza, y al Oeste, adjudicada a Hacienda pública. Polígono 7, parcela 3.

Salvador Balduque Salté (adjudicada a Hacienda pública desde 1958): Una finca rústica en "Sol. la Capa", que linda: Al Norte, con término Aguarón; al Sur, con barranco; al Este, con Antonio Murcia, y al Oeste, con Pascual Gimeno. Polígono 22/23, parcela 6.

Luisa Casanova Gracia (adjudicada a Hacienda pública desde 1958): Una finca rústica en "Carracañada", de 36,80 áreas, que linda: Al Norte, con Ciriaco Cabeza; al Sur, con paso de ganado; al Este, con Julián Gasca, y al Oeste, con Ricardo Ruiz. Polígono 32, parcela 58.

Carmela Cerced Espinosa (adjudicada a Hacienda pública desde 1958): Una finca rústica en "Cañada Corrales", de 55 áreas, que linda: Al Norte, con Alejo Rodrigo; al Sur, adjudicada a Hacienda pública; al Este, con Liborio García, y al Oeste, adjudicada a Hacienda pública. Polígono 5, parcela 59.

Núm. de la matrícula: Z-30296. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: José Piracés Marco. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30297. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Cristóbal Pausa Garcés. Domicilio y población: Ibdes (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30298. Marca: Vespacar. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Narro López. Domicilio y población: Unceta, 39, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30299. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Ruiz García. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30300. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Insa Rabinad. Domicilio y población: Mefisto, 2, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30301. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Cámara Sancho. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: 30302. Marca: Citroen. HP: 39. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Manero Marín. Domicilio y población: Corona de Aragón, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30303. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Juan José Menéndez Sánchez. Domicilio y población: San Miguel, 15, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30304. Marca: Guzzi H. HP: 14. Nombre y apellidos del propietario: Arsenio Ballesteros Ranz. Domicilio y población: Ramón y Cajal, 3, Caspe (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30305. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: César Lahera Ezquerro. Domicilio y población: Ontinar del Salz (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30306. Marca: Mymasa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Castillejo Cerrato. Domicilio y población: Muniesa, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30307. Marca: M. V. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Laguardia Marco. Domicilio y población: Gabaldós, 6, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30308. Marca: Nazar. HP: 33. Nombre y apellidos del propietario: Pedro González Veguillas. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 3, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30309. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Heras García. Domicilio y población: Duero, 28, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30310. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Calvo Blasco. Domicilio y población: Teniente Catalán, 3, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30311. Marca: Lambretta. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Miguel Galende. Domicilio y población: La Puebla de Albortón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30312. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Agustín Sinués Herrero. Domicilio y población: Asalto, 56, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30313. Marca: Citroen. HP: 39. Nombre y apellidos del propietario: Basilio Marín Ferrer. Domicilio y población: Plaza Sas, 4, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30314. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Gil Romero. Domicilio y población: Sangenis, 32, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30315. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Serrano Tejerina. Domicilio y población: Cervantes, 3, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30316. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Talamás Bazán. Domicilio y población: F. el Católico, 2, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30317. Marca: Ducati. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Gimeno Molins. Domicilio y población: Méndez Núñez, 4, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30318. Marca: Motobic. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Serafín Marco Romeo. Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30319. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: José García García. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30320. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Severiano Chamarro del Rincón. Domicilio y población: Marcial, 5, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30321. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Lacasa Rodrigo. Domicilio y población: Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30322. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jacinto Inglán Pueyo. Domicilio y población: Alar del Rey, 5, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30323. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Talleres Damón. Domicilio y población: Rodrigo Rebolledo, 10, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30324. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Banco Popular Español. Domicilio y población: Paseo Independencia, 21, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30325. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Mario-Jesús Cardiel Fonseca. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30326. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Bressel Fernández. Domicilio y población: San Jorge, 33, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30327. Marca: Vespa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Díaz Lafuente. Domicilio y población: San Pedro, 5, Zuera (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30328. Marca: Gimson. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Gutiérrez Barrena. Domicilio y población: Gabriel Gombao, 4, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30329. Marca: Comesa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Ramiro Cabello Olloqui. Domicilio y población: Espoz y Mina, 21, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30330. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Lozano Abecia. Domicilio y población: Lastanosa, 9, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30331. Marca: Guzzi H. HP: 14. Nombre y apellidos del propietario: José Mateo Perruca. Domicilio y población: Pablo Parellada, 14, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30332. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Vicente Laste. Domicilio y población: San Mateo de Gállego (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30333. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio García González. Domicilio y población: Luceni (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30334. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Serrano Monterde. Domicilio y población: Barrio Miralbueno, número 106 (Zaragoza).

Número de la matrícula: 30335. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Ariño Martínez. Do-

micilio y población: Barrio Miralbueno, número 109. Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30336. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Lorenzo Lisa Oliva. Domicilio y población: Tardienta (Huesca).

Núm. de la matrícula: Z-30337. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Ostalé Torrecilla. Domicilio y población: General Moscardó, número 4. Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30338. Marca: Citroen. HP: 9. Nombre y apellidos del propietario: Luis Petisme Urquiaga. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30339. Marca: Citroen. HP: 9. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Balduque Balduque. Domicilio y población: General Mola, 6. Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30340. Marca: Citroen. HP: 9. Nombre y apellidos del propietario: Evelio Suero Álvarez. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30341. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30342. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Luis Lequerica Gros. Domicilio y población: Granja Agrícola el Vilar. Luceni (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30343. Marca: D.K.W. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Luis Arnedo Royo. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30344. Marca: Land Rover. HP: 13. Nombre y apellidos del propietario: Textil Tarazona, S. A. Domicilio y población: La Iglesia, 1. Tarazona.

Núm. de la matrícula: Z-30345. Marca: Ford-Thames. HP: 28. Nombre y apellidos del propietario: José María y Antonio García Romo. Domicilio y población: Bionta (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30346. Marca: Opel. HP: 18. Nombre y apellidos del propietario: Luis Oliveros Rivera. Domicilio y población: Paseo María Agustín, número 35. Zaragoza.

(Continuará).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1962, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Censo de requisición militar

- 6.321.—Illueca
- 6.324.—Purroy
- 6.325.—El Frago
- 6.327.—El Burgo de Ebro
- 6.329.—Morés
- 6.330.—Sobraduel
- 6.331.—Osera
- 6.333.—Miedes de Aragón
- 6.334.—Zuera
- 6.336.—Morata de Jiloca

Expediente de suplemento de crédito

- 6.327.—El Burgo de Ebro
- 6.334.—Zuera

Expediente de transferencia de crédito

- 6.320.—Calmarza
- 6.321.—Illueca
- 6.322.—Aranda de Moncayo
- 6.323.—Oseja
- 6.327.—El Burgo de Ebro

Matricula industrial

- 6.319.—Fuencalderas
- 6.324.—Purroy
- 6.329.—Morés
- 6.332.—Ricla
- 6.333.—Miedes de Aragón
- 6.335.—Ejea de los Caballeros
- 6.336.—Morata de Jiloca

Lista cobratoria sobre desagüe de canales

- 6.324.—Purroy

6.329.—Morés

6.333.—Miedes de Aragón

Presupuesto ordinario

6.333.—Miedes de Aragón

6.336.—Morata de Jiloca

Núm. 6.363

ALFAMEN

El día 23 de diciembre actual, a las diez y once de su mañana, tendrán lugar, en la Sala Consistorial, las subastas de los arriendos del impuesto de carnes frescas y saladas, de pescados mariscos, y la del servicio del peso público, respectivamente, para el próximo año de 1962, por pujas a la llana, y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, aprobados por la misma.

Si por cualquier circunstancia no pudiesen celebrarse o quedasen desiertas algunas, se celebrarán otras nuevas subastas el mismo día, a las doce y trece horas, respectivamente, y en las mismas condiciones que para las primeras.

Alfamen, 6 de diciembre de 1961.—
El Alcalde, Jesús Cebrián.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.396

JEFATURA

DE LA 5.^a CIRCUNSCRIPCION DE LA POLICIA ARMADA

Subasta adjudicación estiércol en Policía Armada

Autorizado por la Superioridad, el día 21 de los corrientes, a las diez horas y en el Cuartel de Policía Armada de esta capital (sito en General Mayandía, núm. 3), se procederá a la pública subasta de adjudicación del estiércol del ganado del Escuadrón de Caballería, durante el año 1962. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1961.—
El Teniente Coronel Jefe, Luis Cereza Oliván.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número sueto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones